

**ACTA Nº1. DEFINITIVA
SESIÓN CONSTITUTIVA COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES**

2 de febrero de 2005

**DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES
"EL Acebuche" Parque Nacional Doñana**

| ASISTENTES | | |
|---|---|-----------------------|
| D ^a . Rosario Pintos Martín | Dtra. Gral. RENP y SA | Presidenta Comité |
| D. José Guirado Romero | Dtor. Gral. Gestión Medio Natural | Vicepresidente Comité |
| D ^a . Cecilia Gañán de Molina | Dtra. Gral. Participación e Información Ambiental | |
| D. Hermelindo Castro Nogueira | Dtor. Instituto del Agua | |
| D. Fernando Molina Vázquez | Jefe Sv. Coordinación y Gestión RENPA | Secretario Comité |
| D. Gonzalo Acosta Bono | Consejería Obras Públicas y Transportes | |
| D ^a . Carmen Velilla Sánchez | <i>NO ASISTE</i> | |
| D. Fernando Gómez Torres | Consejería de Agricultura y Pesca | |
| D ^a . María de Leyva Manchón | Consejería de Turismo, Comercio y Deporte | |
| D ^a . Magdalena Bernués Sanz | Dirección General para la Biodiversidad. Mimam | |
| D. José R. Picatoste Ruiggeroni | <i>Excusa su asistencia</i> | |
| D. Miguel Martín Machuca | IGME | |
| D. Andrew Jhon Green | Estación Biológica de Doñana | |
| D. Juan Manuel de Jesus Nuñez | FAMP (Ayuntamiento de Barbate) | |
| D. Antonio Maestre Acosta <i>Sustituto José Díaz Ulloa</i> | FAMP (Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca) | |
| D. Juan A. Camacho Barrera | COAG | |
| D. Miguel Afán de Rivera Ybarra | ASAJA | |
| D. Luis Buzón Chulian | Federación Andaluza de Caza | |
| D. Manuel Bernal González | Federación Andaluza de Caza | |
| D. Antonio López Iruela | <i>Excusa su asistencia</i> | |
| D. Manuel Pichardo Ortega | Federación Andaluza de Pesca Deportiva | |
| D. Jorge Garzón Gutiérrez | SEO | |
| D ^a . Concepción Raya | Experta | |
| D. Carlos Fernández Delgado | Experto | |
| D. Juan Cuesta | Ecologistas en Acción | |
| INVITADOS | | |
| D. Alberto Ruiz de Larramendi | Dtor. Cons. Parque Nacional Doñana | |
| D. Francisco Quirós Herruzo | Dtor. Cons. Parque Natural Doñana | |
| D. Fernando Ortega Alegre | Jefe Sv. Conservación Flora y Fauna | |
| D. Manuel Rendón Martos | Dtor. Cons. Laguna Fuente de Piedra | |
| D. José Manuel Moreiras | Jefe Sv. Información y Evaluación Ambiental | |
| D ^a . Mercedes García Padilla | Sv. Información y Evaluación Ambiental | |
| D. Carlos Montes del Olmo | Experto en humedales | |
| OTROS ASISTENTES | | |
| D. Juan Manuel Díaz Montero | ASAJA | |

A las 11:00 horas da comienzo la reunión.

PRESENTACIÓN

A cargo de la Directora General de la RENP y SA, D^a Rosario Pintos Martín.



Expone los siguientes temas:

- * Patrimonio Andaluz de Humedales
- * Los Sitios Ramsar declarados en Andalucía y las nuevas propuestas
- * La finalidad y funciones del Plan Andaluz de Humedales
- * El Inventario de Humedales de Andalucía
- * Las funciones del Comité Andaluz de Humedales

INTERVENCIÓN: PROCEDIMIENTOS DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO ANDALUZ DE HUMEDALES

A cargo de D. Fernando Molina Vázquez, Jefe del Servicio de Coordinación y Gestión de la RENPA.

Detalla los siguientes temas:

- * Iniciación del Procedimiento
- * Fases de la Tramitación del procedimiento de inclusión
- * Resolución del procedimiento de inclusión

INTERVENCIÓN

A cargo del Director General de Gestión del Medio Natural, D. José Guirado Romero.

Para la conservación y el uso sostenible de los humedales andaluces se está realizando un importante esfuerzo encaminado a las siguientes actuaciones fundamentalmente:

- * Búsqueda de una visión integral de las zonas húmedas, no solo de flora y fauna.
- * Contemplación de otros aspectos más específico: flora ficológica, anfibios, reptiles, peces,...
- * Control de especies exóticas.
- * Continuación de los programas de censos.
- * Fomento de las líneas de ayuda a la conservación de la biodiversidad y caza responsable.
- * Plan cinegético de acuáticas para la gestión adecuada de la actividad.
- * Conjunto de acuerdos con los propietarios de terrenos en los que se localizan zonas húmedas.
- * Búsqueda de fondos financieros para iniciativas y cooperación en materia de humedales, como es el caso del LIFE presentado por ASAJA.

Hay más de 35 proyectos y una inversión de más de 11 millones de €.

INTERVENCIÓN

A cargo de D. Manuel Rendón Martos, Director de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra (Málaga) y del Proyecto LIFE "Conservación y Restauración de Humedales Andaluces". (RN Zonas Húmedas del Sur de Córdoba, RN Laguna de Fuente de Piedra y PjN Marismas del Odiel)

Entre otras actuaciones hay que destacar:

- * Córdoba – Zonas Húmedas del Sur de Córdoba:
 - Delimitación de la cuenca hidrográfica de las lagunas
 - Adquisición de terrenos
 - Recuperación y mejora de las condiciones de uso público (Lagunas del Rincón y Santiago)
- * Huelva – Marismas del Odiel:
 - Recuperación de antigua salina (Marisma Astur)
 - Restauración funcional
 - Regulación del uso público
 - Revegetación



- * Málaga – Fuente de Piedra:
 - Adquisición de terrenos
 - Restauración de hábitats prioritarios
 - Control de entrada de aguas residuales a los arroyos que vierten a la laguna
 - Disminución de las entradas de vertidos de las depuradoras
- * Elaboración de un Manual Técnico de Restauración de Humedales

INTERVENCIÓN

A cargo de la Directora General de Participación e Información Ambiental, D^a Cecilia Gañán.

Realiza la:

- * Presentación del Libro "Caracterización Ambiental de Humedales en Andalucía"

INTERVENCIÓN

A cargo de D. José Manuel Moreira Madueño, Jefe del Servicio de Información y Evaluación Ambiental.

Presenta la Red de Seguimiento de Humedales en el Sistema de Información Ambiental de Andalucía (Red-Centros-Usuarios: proyectos que generan y usan información).

- * La Red de Seguimiento incluye humedales protegidos y no protegidos y se genera una información que facilita la toma de decisiones sobre su inclusión o no en el Inventario de Humedales de Andalucía.
- * Existe una standarización de la toma de datos, muestras, análisis y cartografía para establecer un seguimiento de los parámetros que caracterizan a los humedales.
- * Igualmente se ha realizado un esfuerzo notable por normalizar la presentación de informes.
- * Como resultado de la investigación se ha podido detectar la Problemática de las Cuencas, obteniendo como conclusiones inmediatas:

- las necesidades de actuación en las cuencas vertientes
- las necesidades de coordinación interadministrativa

- * El seguimiento de humedales a través de ortofotografía permite detectar la degradación de los ecosistemas (como es el caso de las Salinas de Guardias Viejas en Almería).
- * Los censos de aves se han normalizado e incluido en el subsistema para homogeneizar los datos (recorridos, tiempos, fechas de muestreo)
- * Los estudios hidrogeológicos también se han normalizado, introducido en el subsistema y relacionado con los usos del suelo, puntos de muestreo,....

INTERVENCIONES

D. Jorge Garzón: Solicita información sobre los plazos para las propuestas de inclusión en el inventario de humedales de Andalucía

D^a. Rosario Pintos: Repasa el procedimiento de inclusión

D. Jorge Garzón: Señala la existencia de humedales en Andalucía en peligro directo y comenta que SEO propone

- Inclusión y restauración de la Desembocadura del río Almanzora (entregarán información)
- Estado del Plan de Regeneración de la Cañada de las Norias



- Plan de Regeneración de las Turberas de Padul
- Zona de Reserva en El Ejido
- Informan que el Ayto de Vélez Málaga + SEO + Delegación Provincial realizarán una exposición fotográfica de la Desembocadura del Río Vélez y que se solicita su inclusión en el inventario y su incorporación a la RENPA. SEO está realizando un proyecto de restauración para la zona
- Informan que las últimas roturaciones en la zona IBA, LIC por encima de la Cañada de los Pájaros son ilegales.
- Solicitan saber la situación de la obra de la Laguna de los Prados en Málaga, que presenta altos valores ecológicos
- Informan del peligro en Fuente de Piedra por el plan de instalación del aeropuerto

D. Manuel Rendón:

- Respecto a Fuente de Piedra: hay reuniones entre los promotores y la Delegación Provincial, de todas formas existe una orden para no sobrevolar Fuente de Piedra y todo su perímetro.
- Respecto a la Laguna de los Prados: el Delegado Provincial está haciendo gestiones para lograr la adquisición de estos terrenos y proceder a la restauración (existe un informe detallado sobre este tema)
- Respecto a la Desembocadura del Río Vélez – desde la Delegación Provincial se considera una propuesta de inclusión en el inventario de humedales de Andalucía prioritaria.

D^a Rosario Pintos:

- Respecto al tema de la Cañada de los Pájaros al ser cambio de cultivo no es ilegal, no obstante existe negociaciones con el propietario. Hay un Estudio del Servicio Jurídico y Técnico de la Delegación Provincial.

D. José Guirado:

- Respecto al tema de la Cañada de los Pájaros hay que considerar que es una zona agraria, no forestal.
- Respecto al Río Vélez es necesario combinar el aprovechamiento y la conservación, aplicar nueva fórmulas que favorezcan la protección y el uso sostenible.
- El caso de la Cañada de las Norias es un espacio abierto por actividad agraria en el que existe recarga del acuífero por abandono de la actividad quedando un humedal en un mar de plástico. La Agencia Andaluza del Agua y la Dirección General de Gestión del Medio Natural proponen las bases de un modelo de gestión para este humedal de origen artificial.
- Respecto a Alanzora la problemática surge de los procesos de inundación, se genera un pantano sin uso puesto que el ciclo es torrencial, la presa y el encauzamiento originan un problema de regresión de la línea de playa (250m) no es conveniente proteger algo con procesos de difícil control ecológico, además el lecho ha sido roturado.
- Respecto a Padul, existe un modelo de gestión, en colaboración de la Delegación Provincial con el Parque Natural, que plantea su protección y gestión activa de la turbera como tal.

D. Miguel Afán de Ribera:

- Felicita a la administración y da las gracias por la oportunidad dada a los agricultores para presentar el LIFE y presenta el proyecto LIFE "Gestión integral de Agricultura en el entorno de los humedales".



D. Juan Cuesta:

- Respecto a la caza de acuáticas en Doñana este año debería cerrarse por cuestiones de climatología

D. Fernando Ortega:

- Sobre este tema se han desarrollado reuniones donde se ha tomado conciencia de la situación de la caza de acuáticas y las conclusiones se han elevado al Consejo Andaluz de Caza donde se debatió la apertura llegando a la determinación de dar la apertura a nivel de detalle de coto (excluyendo siempre las aves en agua o en zona de agua).
- La combinación de los censos, los informes generados y los planes técnicos de caza hacen posible el "no perjuicio" de las especies.

D. Andy Green:

- Propone la inclusión como Propuesta de Sitio Ramsar de la "Cañada de las Norias".

D. José Guirado:

- Se está elaborando la propuesta de "Cañada de las Norias" como Reserva Ecológica.

D^a. Rosario Pintos:

- Es posible su presentación como Sitio Ramsar en posteriores propuestas, en su momento deberá ser evaluado también por el Comité.

D. Hermelindo Castro:

- La Cañada de las Norias, además de la importancia por las especies que alberga, es un lugar particular debido a las peculiaridades sociales que aún no se han resuelto, (Ayto de El Ejido, dueño en gran parte de la zona y la complicidad con los agricultores). Este es el debate que se está desarrollando actualmente sobre la zona.

D^a Rosario Pintos:

- Propone invitar a técnicos y revisar los proyectos para analizarlos en el próximo Comité.
- Sin más se da por terminada la sesión.

Vº Bº LA PRESIDENTA



Fdo: Rosario Pintos Martín

EL SECRETARIO



Fdo: Fernando Molina Vázquez

